

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
INGRESO DE DOCUMENTOS



Nº 2858642

Contraseña para consultas: 1659

FECHA 02/10/2018 Hora 16:51:35

REGIÓN

CLIENTE

44

GRIFO DENNIS S.A.C.

TUPA

ELC 20109980855

CONCEPTO

NRO DE DOCUMENTO

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

PRESENTA INFORMACION
COMPLEMENTARIA AL ITS PARA
PROYECTO DE MODIFICACION DEL
PROGRAMA DE MONITOREO

OFICINA RECIBE DGAAH
DIRECCION GRAL. DE ASUNTOS
AMBIENTALES DE HIDROCAR

TIPO DOCUMENTO
CARTA

Nº FOLIOS DECLARADOS POR EL AQM. 5

MONTO 0.00 SIN COSTO

OBSERVACIÓN DEL DOCUMENTO

OBSERVACIÓN AL DOCUMENTO

TVIGO 02/10/2018 16:51:35

Central : (51) (1) 4111100
<http://www.minem.gob.pe>

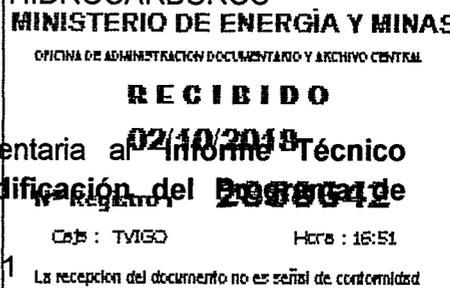
Lima, 02 de octubre de 2018

Sres.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Av. Las Artes Sur 260-San Borja.



Asunto : Presentación de Información Complementaria al **Informe Técnico Sustentatorio para el Proyecto de Modificación del Programa de Monitoreo Ambiental**.

Referencia : Expediente N° 2852618, 2852614 y 2852621

Por medio de la presente se adjunta Informaciones complementarias al expediente presentado para evaluación y aprobación del "Informe técnico sustentatorio para el proyecto de Modificación del programa de monitoreo ambiental" Presentado por la empresa "GRIFO DENNIS S.A.C." con RUC: 20109980855, presentados con el numero de expediente en la referencia. Para las unidades operativas de hidrocarburos ubicado en la Av. Túpac Amaru N° 35990, distrito de Carabaylo, provincia y departamento de Lima, AV TUPAC AMARU N° 10200 – 10202 (ALTURA 18.5 KM. AV. TUPAC AMARU), distrito de Carabaylo, provincia y departamento de Lima y Av. Petit Thouars N°3929, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Cumpliendo de esta manera emitir la información complementaria al expediente N° 2852618, 2852614 y 2852621.

- **Se anexa La vigencia de poder del representante legal de la empresa GRIFO DENNIS S.A.C..**

De esta manera cumpro en presentar el requisito solicitado para el Proyecto de Modificación del programa de monitoreo ambiental presentado mediante el Expediente en referencia.

Atentamente:

El proponente del Proyecto modificación del programa de control y monitoreo ambiental aprobado en el Instrumento de Gestión Ambiental Denominado "INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO (ITS) PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL" de la Empresa "GRIFO DENNIS S.A.C."

Representante Legal	Firma
Sr. ERROL FRANCISCO ALIAGA RIOS Identificado con DNI N° 06184282 REPRESENTANTE LEGAL	

**REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS**

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 70005132 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Callao, consta registrado y vigente el **PODER** a favor de VELASQUEZ REINOSO ALFONSO JAVIER MARCELINO, identificado con D.N.I N° 06105210 , cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: GRIFO DENNIS S.A.C.

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: C00003

CARGO: APODERADO

FACULTADES:

LAS QUE CONSTAN INSCRITAS SEGUN EL ASIENTO C00003 DE LA PARTIDA N° 700005132 CUYA COPIA DEBIDAMENTE AUTENTICADA POR EL ABOGADO CERTIFICADOR SE ADJUNTA AL PRESENTE.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

POR JUNTA GENERAL DEL 23.11.2007 , SEGUN CONSTA DE LAS COPIAS CERTIFICADAS EXPEDIDAS POR EL NOTARIO PUBLICO.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : Artículo 81 - Delimitación de la responsabilidad.- El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no consten en el sistema informático.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

PARTIDA ELECTRÓNICA N°70005132 (PÁGINA 10-11)

N° de Fojas del Certificado: 1

Derechos Pagados S/. 25.00 Recibo: 2018-187-00015264
Total de Derechos: S/. 25.00

Verificado y expedido por MELODY SABRINA FIGUEROA ZAVALETA, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de CALLAO, a las 12:11:31 horas del 17 de Julio del 2018.

Melody Sabrina Figueroa Zavaleta
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima





SUNARP
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL
 DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
 OFICINA REGISTRAL CALLAO
 Nº Partida: 70005132

**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS
 GRIFO DENNIS S.A.C.**

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
RUBRO : NOMBRAMIENTO Y REVOCACIONES DE MANDATARIOS
 C00003

OTORGAMIENTO DE PODER.- POR JUNTA GENERAL DE FECHA 23/11/2007, SE ACORDO OTORGAR LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN LINEAS ADELANTE A DON **ALFONSO JAVIER MARCELINO VELASQUEZ REINOSO** (DNI Nº 06105210), LAS MISMAS QUE PODRA EJERCER CON SU SOLA FIRMA Y QUE SON: **FACULTADES DE REPRESENTACION ANTE AUTORIDADES Y PARTICULARES:** EL APODERADO NOMBRADO REPRESENTARA A LA SOCIEDAD CON LAS SIGUIENTES FACULTADES. 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS ESTABLECIDOS POR LA LEY NUMERO 26872, CUALQUIERA QUE SEA LA PRETENSION, CONCURRIR A LAS AUDIENCIAS, CONCILIAR, SUSCRIBIR EL ACTA, Y RECABAR COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA. 2. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODAS CLASE DE PROCESOS JUDICIALES, PROCESOS DE CONOCIMIENTO, PROCESO ABREVIADO, PROCESO SUMARISIMO, PROCESO CAUTELAR, PROCESO DE EJECUCION, PROCESOS LABORALES, PROCESO CONSTITUCIONAL, PROCESOS SOMETIDOS A CUALQUIER OTRA CLASE DE PROCEDIMIENTOS CUALQUIERA QUE FUERE SU DENOMINACION, COMO DEMANDANTE, DEMANDADO O TERCERISTA, CUALQUIERA QUE FUERE EL MONTO DE LAS DEMANDAS QUE INTERPONGA EN PROCESOS EN TODAS SUS INSTANCIAS, HASTA LA CORTE SUPREMA SI FUERE EL CASO, HASTA SU TOTAL Y COMPLETA TERMINACION, PUDIENDO PRESENTAR TODA CLASE DE RECURSOS PREVISTOS EN EL CODIGO PENAL, CIVIL O DISPOSICIONES DE PROCESOS PRIVATIVOS VIGENTES EN EL PAIS O QUE SE CREEN, GOZANDO DE LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES DEL APODERAMIENTO CONTENIDAS EN LOS ART. 74 Y 75 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL Y CUALQUIER OTRA FACULTAD PREVISTA EN LOS PROCESOS ESPECIALES, PUDIENDO CONTESTAR E INICIAR DEMANDAS NUEVAS, OFRECER PRUEBAS, Y DE MANERA ESPECIAL EN TODOS LOS PROCESOS EN QUE LA SOCIEDAD SEA DEMANDANTE, DEMANDADO O TERCERISTA, PARA QUE PUEDA PRESTAR CONFESION O DECLARACION DE PARTE, PRESENTARSE EN EL COMPARENDO Y PARA PRACTICAR LOS DEMAS ACTOS, RECONOCER DOCUMENTOS, ALLANARSE A LAS DEMANDAS, DESISTIRSE DE LAS DEMANDAS QUE PUDIERA TENER ESTABLECIDAS O DE LAS DEMANDAS QUE SE INTERPONGAN EN SU NOMBRE, TRANSIGIR O CONCILIAR EN EL PROCESO E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS PREVISTOS EN EL CODIGO PROCESAL CIVIL TALES COMO: REPOSICION, APELACION, CASACION, QUEJA; ASIMISMO PODRA SOLICITAR TODA CLASE DE MEDIDAS CAUTELARES, AMPLIARLAS Y/O MODIFICARLAS Y/O SUSTITUIRLAS Y/O DESISTIRSE DE LAS MISMAS; ASI COMO OFRECER CONTRACAUTELA, SUSTITUIR O DELEGAR ESTE PODER EN TODO O EN PARTE EN PERSONA DE SU CONFIANZA REASUMIENDOLO CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. DICHAS FACULTADES SE ENTIENDEN OTORGADAS PARA TODO EL PROCESO, INCLUSO PARA LA EJECUCION DE SENTENCIA Y EL COBRO DE COSTOS Y COSTAS. 3. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE PROCESOS PENALES, CON LAS FACULTADES ESPECIFICAS DE DENUNCIAR, CONSTITUIRSE EN PARTE CIVIL, PRESTAR INSTRUCTIVA, PREVENTIVA Y TESTIMONIALES, PUDIENDO ACUDIR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES POLICIALES, JUDICIALES SIN RESTRICCION. 4. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN PROCEDIMIENTOS LABORALES ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO, Y ANTE LOS JUZGADOS Y SALAS ESPECIALIZADAS DE TRABAJO, EN TODAS LAS INSTANCIAS CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA ELLO. 5. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS PODERES DEL ESTADO, INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS Y TODO TIPO DE AUTORIDADES, CIVILES, ADMINISTRATIVAS, POLICIALES Y MILITARES. 6. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DE GOBIERNO CENTRAL, GOBIERNOS LOCALES, GOBIERNOS REGIONALES, MUNICIPALIDADES, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE DESARROLLO, INSTITUCIONES AUTONOMAS, COMO LA SUNAT, OSINERGMIN, INDECOPI, OSIPTEL, SUNASS, SUNARP, ESSALUD Y DEMAS INSTITUCIONES PUBLICAS AUTONOMAS Y/O EMPRESAS ESTATALES, SOMETIDAS AL REGIMEN DEL SECTOR PRIVADO Y ANTE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DE DERECHO PRIVADO, PUDIENDO INICIAR TODA CLASE DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS CUALQUIERA QUE FUERE LA NATURALEZA DE TALES TRAMITES Y EN GENERAL TODA CLASE DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS SIN EXCEPCION, PUDIENDO PRESENTAR TODA CLASE DE RECURSOS, INCLUYENDO LOS RECURSOS DE RECONSIDERACION, APELACION, REVISION Y QUEJA. **FACULTADES DE INDOLE CONTRACTUAL:** EL APODERADO NOMBRADO PODRA INTERVENIR EN LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE LA SOCIEDAD CELEBRE Y DENTRO DE LAS FACULTADES TALES COMO: 1. DE LOCACION DE SERVICIOS Y DE LOCACION DE OBRAS. 2. DE CONSTRUCCION; DE TRANSPORTE; DE

Melody Sabrina Figueroa Zavaleta
 APODERADO CERTIFICADOR
 Zona Registral Nº IX - Sede Lima

MPFIGUERZO/102 IMPRESION: 17/07/2018 12:08:20 Página 10 de 23
 No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL CALLAO
Nº Partida: 70005132

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
GRIFO DENNIS S.A.C.**

PUBLICIDAD. 3. PODRA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LAS LICITACIONES Y CONCURSOS PUBLICOS, PRESENTANDO LOS SOBRES TECNICOS Y ECONOMICOS CORRESPONDIENTES Y DE GANAR LA EMPRESA LA BUENA PRO, PODRA CELEBRAR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, ACORDANDO LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS MISMOS, CON LAS ENTIDADES LICITANTES. FACULTADES DE INDOLE BANCARIA Y CAMBIARIAS: EN LAS RELACIONES DE LA SOCIEDAD CON LAS EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, EL APODERADO PODRA REALIZAR LAS SIGUIENTES OPERACIONES: 1. ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS, EFECTUAR DEPOSITOS Y RETIROS DE LAS CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS SEA EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA. 2. GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR, PROTESTAR, REACEPTAR, COBRAR, DAR EN GARANTIA Y DESCONTAR LETRAS DE CAMBIO, ASI COMO TODO INSTRUMENTO DE CREDITO, INCLUSIVE VALES Y PAGARES Y SUS RESPECTIVAS RENOVACIONES. 3. GIRAR, COBRAR, PROTESTAR Y ENDOSAR CHEQUES Y ORDENES DE PAGO. 4. GIRAR CHEQUES SOBRE DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE, EN SOBREGIROS Y SOBRE CREDITOS CONCEDIDOS EN CUENTA CORRIENTES. 5. SOLICITAR Y CELEBRAR CONTRATOS DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE, Y DE PAGARES, COMO DE DESCUENTO DE LETRAS. 6. PODRA SOLICITAR CARTAS FIANZAS BANCARIAS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD, NEGOCIAR Y CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (LEASING), INCLUSO EN SU MODALIDAD DE LEASING BACK. 7. OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES. ASI CONSTA DE COPIAS CERTIFICADAS EXTRAIDAS DEL LIBRO DE ACTAS Nº 2, LEGALIZADO EL 29/10/1993 POR NOTARIO DEL CALLAO, DR. MANUEL GALVEZ SUCCAR, BAJO EL REGISTRO Nº 5695; FOLIOS 70-72. EL TITULO FUE PRESENTADO EL 03/12/2007 A LAS 03:08:53 PM HORAS, BAJO EL Nº 2007-00023191 DEL TOMO DIARIO 0164. DERECHOS S/. 20.00 CON RECIBO(S) NUMERO(S) 00006795-03.- CALLAO, 10 DE DICIEMBRE DE 2007.-

Melody Sabrina Figueroa Zavaleta
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

MARIO ANDRES ROMAN CAVERO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

No hay Titulos Pendientes

ZONA REGISTRAL Nº IX SEDE LIMA
CALLAO
PUBLICIDAD
19 JUL. 2018
ENTREGADO

MFIGUERZO102 IMPRESION:17/07/2018 12:08:20 Página 11 de 23
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos